

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, trimestre 4 pesetas
 Fuera... 1.25 *
 Número corriente... 0.85 *
 Número atrasado... 0.25 *
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES
 Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción, dirección y administración, **MUERTE Y VIDA**, 14, PRAL, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
 TELÉFONO NÚM. 11.
 No se devuelven los originales

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

DIRECTOR: DON JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS JUEVES

NÚM. 253

SEGOVIA 25 DE JUNIO DE 1896

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACION DE SEGOVIA

Los vinos de la bodega de El Terminillo tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos. Véase el anuncio.

CONSULTA GRATUITA

de enfermedades nerviosas y de los niños
 por el Médico especialista
DON JOSÉ RAMÍREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.
 Todos los días de tres á cinco de la tarde.
Muerte y Vida, 14, principal.

del día siguiente dominado por el cansancio y la fatiga. ¡De cuántas inexplicables debilidades está ahí el secreto! ¡Cuánta influencia tiene por ello en los destinos de la nación la mujer del hombre público!

De igual manera que á la muerte de la viuda de D. Juan Prim, se recordaba para ensalzarlo el influjo bienhechor que las virtudes de aquella dama ejercieron sobre la vida de su marido, se encomia hoy por todos, hasta por los más indiferentes, un efecto análogo producido por una causa igual.

No para satisfacer las comunes, pero incontrastables vanidades femeninas, no para recompensar adulaciones, ni atraer cortesanos, usó del poder político de su marido Doña Josefa Zulueta, sino para hacer el bien, para practicar la caridad. Su espíritu, verdaderamente superior, se revelaba en su modestia, en su piedad, en el amor á los suyos y en el esmero que siempre puso en apartar del ánimo del compañero de su vida toda causa de pesadumbre.

De la fuerza de su virtud testifica el hecho de que jamás, en la exuberante chismografía de los bastidores de nuestra política menuda, jamás el nombre de la ilustre finada se vió mezclado con los resortes de acontecimiento alguno. Aquí, donde se dice que no queda respeto para nadie ni para nada, lo ha habido para su grandeza moral.

La injusta é implacable naturaleza la ha atormentado con una enfermedad cruel, pero la delicada compasión de todo el mundo la ha acompañado con la más profunda simpatía. De esta recompensa fugaz y pasajera, prólogo de otra infinitamente más duradera y más alta, estaba ayer la síntesis en todos los labios.

—¡Era una santa!—exclamaba la gente al tener noticia del fallecimiento. Nosotros completábamos el juicio diciendo: ¡Ojalá que la tomasen por modelo todas las mujeres de nuestros hombres públicos!

LA CORUÑA Y LA ESCUADRA FRANCESA

Extensos telegramas publicados estos días en los más importantes diarios de la Corte, y los periódicos de la región gallega que se reciben en la redacción de EL CARPETANO, nos dieron cuenta del magnífico recibimiento que ha hecho á la Escuadra francesa del Norte, la ciudad de la Coruña.

Asombra, en verdad, ver como un pueblo solo, sin apoyo oficial, sin apoyo de nadie, ceñido no más que á sus propios recursos, con un Ayuntamiento y una Diputación abrumados de atenciones que les impiden distraer ni un céntimo de sus presupuestos; asombra considerar como ese noble pueblo de la Coruña, inspirado en fines del más acendrado patriotismo, no el que se revela en explosiones estrepitosas, más ó menos indiscretas, sino aquel que nace de un fino espíritu de cultura, agasaja, obsequia, conquista hábilmente la voluntad y el corazón de los marinos franceses, y por ende, el agradecimiento de la Francia entera hacia nuestra desgraciada nación.

Los más importantes órganos en la prensa parisiense así lo dan á entender. Algunos, tomando pie en esas manifestaciones de la Coruña, que apunta-



La Exema. Señora

Doña Josefa Zulueta y Samá de Romero y Robledo

ha fallecido en Madrid el día 22 de Junio de 1896, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La Redacción de EL CARPETANO ruega á sus numerosos lectores dediquen una oración por el eterno descanso del alma de la virtuosa finada.

Los Excmos. y Revdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Santiago de Cuba, Arzobispo de Granada, Cardenal Arzobispo de Toledo, Obispo de Málaga, Obispo de Sión y Obispo auxiliar de Toledo, conceden, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren ó sagrada comunión que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

Con este epígrafe ha publicado un acreditado periódico de la Corte el siguiente artículo, que gustosos copiamos:

LA ESPOSA MODRLO

La noticia de la muerte de la señora de D. Francisco Romero Robledo ha arrancado expresiones de verdadero pesar á cuantas personas han tenido de ella conocimiento. Esta es la fuerza de la virtud. Amigos ó adversarios del desconsolado viudo, los que todo lo esperan de él, como los que de él lo temen todo, han pagado con frases de admiración y de respeto el tributo debido á la ilustre dama, que ha sido el modelo acabado de la mujer del hombre público.

Entre las varias fortunas que ha tenido el leader actual de la mayoría parlamentaria, ninguna tan manifiesta ni tan grande como esa. Es imposible

calcular la suma de energías ahorradas en la vida por el personaje que tiene la suerte de hallar una compañera tan bondadosa, tan prudente, tan delicada, tan amante de su marido y de su hogar como Doña Josefa de Zulueta lo ha sido.

En esta lucha terrible de la política, el hombre que en ella toma parte muy principal y á la fatiga de la pelea junta el paso abrumador de las responsabilidades, llega á su casa sediento de paz y de reposo. Por fuerte que sea su ánimo, está como un buen corredor después de vertiginosa carrera; unos cuantos pasos más se le hacen penosísimos. Si entonces el cariño abnegado de la esposa le rodea y le aparta de molestias, exigencias y cuidados nuevos, sus fuerzas se restauran pronto y bien. Con auxilio tan benéfico le es dable volver al combate sin menoscabo alguno en su energía y su vigor.

Por el contrario, si el descanso de la batalla es nueva lucha bajo la tienda, ó el hombre se entrega á discreción á cambio del reposo ó llega al combate

mes, abogan ya sin rebozos, por una alianza franco española con la cual contener las groserías y desmanes de los mercachifles yankees.

Todo eso ha hecho la Coruña, la ciudad que más fama tiene de regionalista, la ciudad que sabe poner en aprieto á los Gobiernos, si éstos se atreven á inquietarla injustamente.

Todos los que, con motivo de los arranques de virilidad é independencia, que varias veces se registraron en la ciudad herculina, la tacharon de rebelde, de antiespañola, de irrespetuosa con los poderes constuidos, de bravucona y aficionada á la jarana y al motín, vean, vean, lo que sabe hacer por España, la cultísima y bella capital de Galicia.

Y es que los gallegos, hay que reconocerlo, saben amar á la patria, á la pequeña y á la grande, con un amor ardiente, entusiasta, amor fructífero, el único donde el progreso, el verdadero progreso, encuentra riquísimos jugos para su desarrollo; amor opuesto á todo lo pequeño, á todo lo menudo y egoísta, que tantos estragos hace en los pueblos donde germinan tales miserucas, que diría Pereda, como la mala hierba.

En París, capital de Europa en ilustración y adelanto, la Coruña, la *Corogne*, como la llaman los franceses, ha conquistado en estos días fama envidiable.

España entera debe hoy agradecer vivamente á la Coruña la acogida, que tan trascendental puede ser, dispensada por ella á la Escuadra francesa.

●●●●●

EL OSO ARTISTA

Acordaron una vez las hormigas vecindadas en un cierto hormiguero, el cual, no se sabe por qué razones estaba en manifiesta decadencia, celebrar una asamblea donde se expusieran los medios más adecuados para que la ciudad hormiguera recobrase su antiguo esplendor.

Nombróse, al efecto, un tribunal competente y una comisión de asesores, en la cual figuró, quizá por broma de algún amigo de burlas, que nunca faltan, un oso corpulento, fanfarrón y necio, que en las cercanías del hormiguero habitaba, en buena amistad con las hormigas, dedicado, en sus ratos de ocio, á componer música celestial.

A la sombra de un magnífico y añoso roble, pues era verano, se efectuó la asamblea.

Tomaron la palabra, primero, varias inteligentes hormigas; después, un vistoso saltamontes; luego una abeja, que fué muy aplaudida; á continuación, una araña, y, por último, á instancia de una hormiguita sabia, un ratoncillo campesino, que en más de una ocasión mostrara que no tenía pelo de tonto.

No bien comenzó á hablar el ratoncillo, entre muestras de aprobación, el oso, fijándose en él,

—¿Cómo se entiende, señoras hormigas! —bramó furioso.—¿Vais á dejar que hable ese insignificante animalejo, el cual se atreve á competir conmigo componiendo música? No consiento que haga uso de la palabra, ni consiento que se le aplauda ó deje de ser quien soy.

—Oiga, señor cuadrúpedo, exclamó la hormiguita sabia. Que exaspere á usted la manera de hacer música del ratón, es una cosa, y otra, que escuchemos con agrado lo que este quiere manifestar á la asamblea.

—Ese ratón, como solemnísimo botarate que es, no puede decir más que simplezas; lo digo yo y punto redondo—contestó el oso, hecho un veneno.

El ratoncillo, al oír tales frases, rompió á reír de la mejor gana, en lo cual imitaronle buen número de concurrentes á la asamblea.

Y la hormiguita sabia dijo así, luego de restablecido el silencio:

—Guardeos Dios, mis buenos compañeros y amigos, de un oso ignorante que se dedique á las artes. Para el muy sandio, nadie podrá jamás llegar á la altura... de sus robustas espaldas.

SILVANO DE OCHOA.

EL CERTAMEN DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA

Anoche se celebró en el hermoso salón de sesiones de la Excm. Diputación, el solemne acto de distribuir los premios adjudicados en el Certamen científico-literario organizado por la Sociedad Económica.

El salón estaba espléndidamente iluminado y en la escalera y pasillos se veía gran número de macetas.

En la galería de entrada, la música del Hospicio amenizaba el acto que, como ya habíamos anunciado, presidió el Sr. Conde de Cheste, á cuyos lados se colocaron los Sres. D. Ezequiel Gonzalez, D. Federico de Orduña, el Alcalde Sr. Villa, el Gobernador militar de la Plaza Sr. Pavia y los Jurados de las Secciones científica y literaria.

El bello sexo, que llenaba por completo los asientos que se le tenían destinados, contribuyó á dar mayor brillantez y animación á la fiesta.

Nos falta espacio y tiempo para hacer del acto una detallada reseña y por eso habremos de concretarnos en este número á hacer un ligero resumen.

Abrió la sesión el Sr. Conde de Cheste pronunciando, con hermosa entonación, oportunas frases relativas á la importancia de las Sociedades Económicas y al acto que se celebraba.

El Secretario de la Sociedad Económica, D. José Rodao, leyó la Memoria ó historial del Certamen, y después se procedió á la apertura de los sobres que contenían los nombres de los autores premiados.

Estos resultaron ser: Con el premio del Sr. Gobernador, por el trabajo sobre la crisis obrera, don Bernardo Maeso; con el de la Diputación, sobre las causas de la decadencia de la agricultura, D. José Ramirez Ramos, y con el del Colegio de Abogados, D. Segundo Sastre.

Resultaron autores de las dos *Odas al Acueducto* el Sr. García Huerta, Misionero residente en Pamplona, y D. Enrique Gesta, de Madrid, respectivamente, y de la leyenda D. Francisco de Iracheta.

Este y el Sr. Maeso, que se presentaron á recibir los premios, fueron saludados con salvas de aplausos.

Después de verificarse la cremación de los sobres que contenían los nombres de los autores no premiados, dió el Sr. Arce, con adecuada entonación, lectura de una de las odas premiadas y el Sr. Iracheta leyó, con gran acierto, el romance que le valió el premio destinado á la leyenda.

También nuestro compañero, Sr. Rodao, leyó con valentía la oda al Acueducto que tiene por lema *Sed victa Catonis* y una preciosa y sonora improvisación *A Segovia*, que en otro lugar publicamos, del ilustrado Presidente del Jurado literario don Abdón de Paz, cuyo trabajo fué recibido con atronadores aplausos.

Después el Sr. Orduña, en nombre de la Sociedad Económica, pronunció un discurso de gracias, elocuente como todos los suyos, y se dió por terminado el acto.

Felicitamos á todos los autores laureados y en particular á los residentes en esta población, señores Sastre, Maeso é Iracheta, y al ilustrado Diputado provincial, Sr. Ramirez Ramos, todos queridos amigos nuestros.

DICTAMEN DEL JURADO LITERARIO

Sr. Presidente de la *Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País*:

La Sección literaria del Jurado elegido para el Certamen á que tuvo á bien convocar la Sociedad Económica de la digna presidencia de V. S., ha estudiado con todo detenimiento los diferentes trabajos que al efecto se le remitieron, teniendo el honor de manifestar á V. S. que si bien en lo relativo al primer Tema se presentaron tres escritos, estimables sin duda alguna todos ellos, bajo el punto de vista de la erudición histórica de que hacen gala sus autores, ninguno constituye un juicio crítico completo y acabado sobre la historia de Segovia escrita por Colmenares; en cuya virtud se ha visto precisada la Sección, con harto dolor suyo, á declarar desierto el primer premio, mucho más cuando la Base 4.^a del Certamen exige el mérito absoluto de los trabajos que hubieren de ser premiados.

Igual declaración ha tenido el sentimiento de hacer por lo que concierne al Tema 4.^o Una sola composición optaba á ese premio, consistente, nada menos, que en el título de *Socio de mérito de la Sociedad Económica Segoviana*. Sencillo en demasía, por

no decir pequeño, el asunto elegido por el autor, más bien que costumbre segoviana en el concepto propio y exclusivo que deben tener los cuadros de costumbres de un país, es á juicio del Jurado reseña minuciosa del modo y manera de realizar un cierto contrato pecuario, lo mismo en la provincia de Segovia que en las de Extremadura, Toledo, Ciudad Real y en todas las demás donde aún se conservan restos de las grandes ganaderías lanaras, tan renombradas en lo antiguo. A pesar del colorido que lleva el único escrito presentado, no le ha creído el Jurado en condiciones bastantes para que la Sociedad Económica premie por él á su autor, sea quien fuere, con el título importante de *Socio de mérito*, y en tal sentido ha declarado también desierto ese premio.

No sucede lo mismo en lo que atañe al 2.^o Tema, ó sea *Oda al Acueducto de Segovia*. Dos han sido las presentadas: una de ellas lleva por lema *Sed victa Catonis*; la otra la canción popular

*Tres cosas tiene Segovia
que no las tiene Toledo,
la Catedral, el Alcázar
y el Puente del Azoguejo.*

Sin que ninguna de las dos Odas pueda considerarse como modelo de correctísima versificación ni de clasicismo en la frase, reúnen ambas los caracteres más esenciales de la poesía lírica, con el entusiasmo, la inspiración, la belleza y el sentimiento que deben respirar en esta clase de composiciones. Más filosófica la una cuando juzga del ingenio humano por la grandeza de sus obras artísticas, y más impregnada la otra de la importancia y de la significación real de aquel monumento en sí, las dos son igualmente admisibles, sin que la Sección literaria haya encontrado diferencias notables entre la una y la otra. Y como la Base 4.^a del Certamen autoriza al Jurado para conceder accesit; y como por otra parte el premio asignado á este Tema consiste en la impresión de la obra y el accesit habría de ser idéntico, ha resuelto la Sección que las dos citadas Odas son acreedoras á igual premio.

Sobre el Tema 3.^o se presentaron dos leyendas. Descartada la una, no porque el asunto hábilmente elegido y desarrollado dejara de prestarse á un trabajo de altos vuelos, sino por el descuido poético que acusa el romance, escrito sin duda alguna con demasiada premura, la Sección concedió el premio al que lleva por título *Inocente*, bajo el lema *La fe es el valor de los mártires*, por considerarle más correcto, mejor versificado y en condiciones aceptables.

Tal es el juicio formado por la Sección. Los Jurados que suscriben han procurado el acierto en el difícil cometido que se les dió. Si no le han logrado, ó si las Odas premiadas no alcanzan la sublime magestad de las que hicieron célebres á Herrera, á Rúa y á Fr. Luis de León entre otros muchos y el romance resulta inferior á los de Lope de Vega, Quevedo y el Duque de Rivas, no lo atribuya la Sociedad Económica á poco cuidado por parte de la Sección, ni á falta de voluntad por los incógnitos autores. Los Jurados no se creen infalibles, ni la modestia que de seguro distinguirá á los autores premiados, les ha de permitir considerarse á sí mismos, hoy por hoy, al nivel de los grandes genios de la poesía hispana.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Segovia 19 de Junio de 1896.

ABDÓN DE PAZ.

RAFAEL OCHOA.

CARLOS DE LECEA Y GARCÍA.

LOPE DE LA CALLE.

JOSÉ RODAO.

●●●●●

A SEGOVIA

IMPROVISACIÓN (1)

Natural fuerte reducto
de la tierra carpetana,
fulguró ciudad romana
de incomparable Acueducto.

Después en vano la asedia
gente mora, terca y ruda,
porque un Alcázar la escuda,
gigante de la Edad Media.

Y llega el Renacimiento,
y ceñida de laurel
prevee á la gran Isabel,
y la aclama en su ardimiento.

(1) Laida por nuestro compañero D. José Rodao en el acto de distribución de premios del Certamen científico-literario de la Sociedad Económica.

¡Qué hazaña no llevó á cabo
raza de brillante luz,
desde San Juan de la Cruz
hasta el capitán Juan Bravo?
Su cielo de ambiente puro,
su solar de dura piedra,
la perenne joven hiedra
que remoja al viejo muro,
el susurrar de sus pinos
al Eresma y al Clamores...
parece un himno de amores
que entonan genios divinos.
Himno de pasadas glorias
que á todo buen segoviano
debe dar aliento y mano
para futuras victorias.

ABDÓN DE PAZ.



PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

LA NOVILLADA ULTIMA

Con escasa entrada se celebró el día de San Juan con arreglo al programa anunciado.

La pantomima titulada *La guerra de Cuba*, dirigida por *Cerote*, entretuvo á la concurrencia y los dos novillos de muerte, fueron bravos y de poder. El *Murcia*, no estuvo ni afortunado ni valiente. Los chicos bregaron bien. Los embolados propinaron sustos y aquí paz y hasta la del lunes, que promete ser notable.

GRAN CORRIDA, SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE, el lunes 29 de Junio de 1896, festividad de San Pedro. Presidirá la plaza la autoridad competente.

Seis toros con divisa celeste y blanca, de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Enrique Salamanca, hoy de D. Ildefonso Gómez, vecino de Madrid, que serán lidiados en la forma siguiente:

1.º Dos toros rejoneados por el aplaudido Caballero en plaza D. Mariano Lelesma, los que, en el caso de no ser muertos por éste, lo serán á estoque por el diestro Celestino del Río (Saleño), sin que pueda exigirse otro matador en el caso de que éste sufriera algún percance en la lidia.

2.º Cuatro toros de muerte, lidiados por las siguientes cuadrillas:

Espadas.—Saturnino Aransáez, de Madrid, Alejandro Alvarado (Alvaradito), de Sevilla.

Banderilleros.—Benito Antón, José García (Rubito), Miguel Cardenal, Nicanor Manjón y Antonio Cremades.

Puntillero.—Nicanor Manjón.

La corrida empezará á las cuatro y media. Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo, tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

Precios de las localidades.—Palcos con ocho entradas, 25 pesetas.—Barreras, 2 id.—Tendidos de sombra, 1'50 id.—Idem de sol, 1'25 id.

Los billetes se venderán en los sitios de costumbre.

Ecos Segovianos

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora del eminente hombre público y querido amigo nuestro el Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo.

Lamentamos la sensible pérdida que acaba de sufrir el insigne exministro conservador, asociándonos al inmenso dolor que le aflige.

Por falta de espacio, dejamos para el próximo número la inserción de un trabajo referente al *debut* parlamentario de nuestro querido amigo y paisano Texifonte Gallego, diputado por Pinar del Río.

Felicitemos al elocuente redactor del *Heraldo*, deseándole muchos triunfos en su carrera política.

El programa de ferias, con su larga cohorte de premios, se va cumpliendo, y el pueblo comentando.

Y todo es gerundio.

La preciosa niña María, hija de nuestro querido amigo D. Modesto Alvarez, ha obtenido en el Conservatorio nacional de música la nota de *Notablemente aprovechada* en el 2.º curso de piano.

En su casa tuvimos el gusto de oír también algunas escogidas y difíciles piezas ejecutadas al piano por la Srta. D.ª Dolores Arenas, que ha terminado su carrera con brillantes notas y ganado un primer premio además de otros más inferiores.

Felicitemos á ambas sinceramente.

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el distinguido literato, Secretario de la Sección literaria del Ateneo de Madrid y redactor de *El Globo*, D. Andrés Ovejero, á quien enviamos el más afectuoso saludo.

El 14 del actual, durante una fiesta que celebraban gentes de los pueblos de Vegas de Matute y Navas de San Antonio, se produjo un alboroto, el cual debió de revestir serias proporciones, pues una pareja de la Guardia civil que en el mismo interino, fué desarmada.

A consecuencia de este suceso hoy han ingresado en la cárcel de esta capital siete individuos, vecinos de aquellos pueblos, los cuales han sido conducidos bien amarrados unos á otros, por dos parejas de la benemerita.

Gracias á las activas gestiones de Alcalde del Espinar, D. Domingo Rodríguez, se ha terminado la nueva carretera que une dicha villa con la estación del ferrocarril que lleva el mismo nombre.

Hemos recibido una epístola suscripta por *Juanito el de Torredondo* y una tarjeta postal, en cuyos textos se hacen observaciones muy en su lugar, relativas al resultado del Certamen de la Económica.

Ya nos ocuparemos con detenimiento del asunto; pero no estaría demás el que rasgaran el incógnito *Juanito y Herrero*, siquiera para nosotros.

Con el título *El Segoviano*, ha publicado el Regente de la Imprenta de Otero D. Ciriaco Ramirez un librito guía de ferias, que contiene el programa, detalles de interés y anuncios.

Está editado con gusto, por lo que felicitamos á su autor.

Los días 20 y 21 del corriente, cayeron fuertes pedriscos en algunos pueblos de la provincia.

Tenemos noticia de que en Aguilafuente destruyó uno de aquéllos la mayor parte del sembrado y el viñedo, habiendo otro que cayó en Collado Hermoso, arrasando por completo los campos del término.

A consecuencia de tan terribles pedriscos, han quedado sumidas en la miseria muchas familias de labradores.

Parece que á las seis de la mañana de ayer se originó en la calle de Infantes, de la Granja, una reyerta entre Alfonso Herrero Pardo, natural de Zaragoza y de oficio herrador, Francisco Cardiel y Doroteo Cuadrado, vecinos de dicho Real Sitio, y el que lo es de Madrid, Tomás Gutiérrez Solana, habiendo resultado este último herido en la cabeza con un palo.

El Juzgado entiende en el asunto.

El reputado Dr. D. Serafín Garín, especialista en las afecciones secretas, corrección de abortos, partos prematuros, como su provocación en los casos extremos en que la ciencia lo aconseja, sin dolor ni lesión del organismo, con sus únicos y exclusivos medios, ha tenido que marchar á la Corte llamado con urgencia para asuntos de su especialidad.

Los enfermos que necesiten su asistencia pueden dar aviso en la Fonda Burgalesa ó en Madrid, calle Mayor, número 47, principal, donde tiene su Gabinete médico-quirúrgico.

Presta su asistencia en provincias, previos honorarios convencionales.

Entre 10 y 11 de la mañana de anteayer, fué herido de gravedad en el costado izquierdo, y en término de Aldealengua de Pedraza, el joven vecino de este pueblo, Fernando Sancho Iglesias.

Dicha herida le fué causada con una navaja de grandes dimensiones por un adolescente de 14 años, también residente en Aldealengua, llamado Gregorio de Blas Benito.

El Juzgado de instrucción de Sepúlveda, entiende en el hecho.

El mejor regalo para un niño, es una póliza de *La Vida*. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Esta mañana fué hallado en el pinar de propios de Ciruelos de Coca el cadáver del vecino de este pueblo Maximino Muñoz, el cual se cree falleció á consecuencia de un ataque epiléptico.

Don Valentín de la Villa, Licenciado en Medicina y Cirujía, con doce años de práctica rural, se ha establecido en esta población, dedicándose preferentemente á la práctica de los partos.

Tiene su domicilio en la calle Real del Carmen, 37, principal.

Sombrerería de Claudio Moreno.—Véase el anuncio en cuarta plana.

El joven Cirujano-dentista D. Alberto Gallegos Silva, aventajado discípulo del Sr. Guijosa, ha instalado su gabinete dental en la calle del Mercado, núm. 89, donde practica toda clase de operaciones en la boca y extrae muelas y raigones, previa anestesia (sin dolor).

Dentista Gallegos. Mercado, 89. Segovia.

VINOS DE MESA DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA EXPORTACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

Moscatel, cosecha de 1883.	15	pesetas
Tinto, " " " 1884.	15	"
" " " 1885.	12'50	"
" " " 1886.	10	"
" " " 1887.	8'75	"
" " " 1888.	7'50	"
" " " 1889.	7	"
" " " 1890.	6'25	"
Clarete, " " " 1894.	5'00	"

Vinagre superior de vino, á 6'25 pesetas.

Por botellas.

Moscatel, cosecha de 1883.	1	pesetas
Tinto, " " " 1884.	1	"
" " " 1885.	0'90	"
" " " 1886.	0'75	"
" " " 1887.	0'70	"
" " " 1888.	0'65	"
" " " 1889.	0'60	"
" " " 1890.	0'55	"
Clarete, " " " 1894.	0'50	"

Por cada casco que se devuelva se abonarán 25 céntimos

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monastero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde mediá arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1894, á 2 PESETAS arroba.

Practicante de Farmacia

Se ofrece para cualquier punto de España, prefiriendo una capital de provincia.

Para informes pueden dirigirse á la dirección de este periódico ó á la calle de San Francisco, número 19, bajo.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Albi, Alfonso XII, 14.

GRAN DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL

CASA FUNDADA EN 1890

LA MÁS PROVEEDORA
SURTIDA DE LA EFECTIVA DE LA
CAPITAL. REAL CASA.



DIRIGIDA

por el reputado y más antiguo droguero de la capita
ANDRÉS HERNANZ PEREZ
Isabel la Católica, 2, (Antes Cintería)

SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida y con precios más limitados y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales. Depósito central en productos de fotografía. Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras. Aguas minerales. Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos. Cura de Lister, (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal.

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas, etc., etc. Especialidad en agua de Colonia, propiedad de este director, blancos y tintes. Papel Armenia.

No confundirse. Rechazad los plagios, buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

Andrés Hernanz Pérez.

NUEVA SOMBRERERÍA DE CLAUDIO MORENO

Antiguo representante y socio que ha sido de la sombrerería de Doña Juliana Martínez y Compañía, (antes de Don Julián Olmos)

11—JUAN BRAVO—11
SEGOVIA

Al participar á mis numerosos amigos, parroquianos y al público en general, la apertura de mi establecimiento, debo indicarles que, procedentes de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras, estoy recibiendo un extenso y variado surtido en sombreros y gorras, tanto en negro como en colores para la próxima estación.

También se hacen á la medida, sombreros de copa, de teja, hongos y flexibles; se limpian y reforman; todo á precios económicos.

Imenso surtido en roses, teresianas y efectos para militares.

No confundirse.

11, JUAN BRAVO 11.

Frente al Comercio de paños del Sr. Sanz Durán.



La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo..	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	43.598.510
Total.....	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

Seguros sobre la vida

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia. —22

INSTITUTO BROWN-SEQUARD

MUERTE Y VIDA, 14, PRAL. SEGOVIA

Sucursal del Sequardiano de Madrid y París.

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. BROWN-SEQUARD dirigió á la Sociedad de Biología de París una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de París; Cassanello, de Roma; Kosturka, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairet y d' Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD, MÉTODO DE BROWN SEQUARD.

Por todas partes se ven curaciones maravillosas, y nosotros podemos presentar testimonios irrecusables que daremos á conocer. Los «ataxicos», los «tuberculosos», los «debilitados» por excesos y faltos de virilidad, tienen hoy la esperanza de su curación por este método.

CONSULTA DE DOCE A UNA.

TARIFA DE PRECIOS.

Pesetas

Jugo tr. de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos.....	20'00
Idem id. de un centímetro cúbico.....	5'50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

NOTA.—Advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expenden por ahí malas preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Sequard y llevan marcado en el vidrio de cada ampolla «Dr. Goizet, Paris.»

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, MADRID

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, pral.

DROGUERÍA DE GILMARTIN

LA MAS ANTIGUA DE LA POBLACION

Plaza Mayor, 40 al 42, frente á la Catedral.

Sucursal: Plaza del Azoguejo, 2.

Yo creo que con sólo decir la antigua Droguería de Gilmartin, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ninguno de los muchos artículos que se venden en estos establecimientos, primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aquí encuentra todo lo que pertenece al comercio de Droguería, Perfumería, Ortopedia y Fotografía, á precio hoy tan reducido que nadie puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaría no sólo este periódico, sino 5.000 en doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 rs. hasta 16 paquete de 460 gramos. En estos chocolates no hay competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnífica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Unturbe.

Para más detalles, dirigirse á cualquiera de estas Droguerías.

ALBUM INFANTIL

VERSOS PARA LOS NIÑOS

POR JOSÉ BODAO

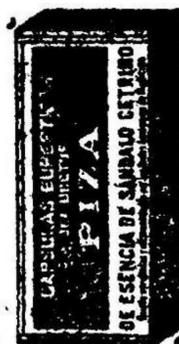
(Tercera edición.)

Este libro ha sido declarado de texto para las Escuelas.

Se vende en la Librería de Santillana, Cintería, 8, á 4 reales en holandesa y á 3 reales en rústica.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



El que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Dios y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias con menciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza de Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.